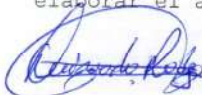


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIAS DEL
VALLE
COMASDEVALL S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Presidente, Sr. Segundo Quinaucho, en las oficinas de la compañía ubicadas en, Conocoto, Calle Antonio Flores N11-66 Y Emilio Estrella, se constituyen en Junta General Universal, los accionistas de la Compañía COMASDEVALL S.A., Presididos por el Sr. Segundo Quinaucho, actúa como Secretario, el señor Pablo Zambrano, Gerente General, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, que fue entregada personalmente y que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ASTURIA DEL VALLE COMASDEVALL S.A. Se convoca a Junta General Universal de accionistas de la Compañía De Transporte de Carga Liviana Asturias del Valle COMASDEVALL S.A. a celebrarse el 08 de marzo a las 17H00, en Conocoto, Calle Antonio Flores N11-66 Y Emilio Estrella, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar el único punto del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2017. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2017, y aprobación de los mismos. 3.-Resoluciones, Se convoca de manera especial y expresa al Señor Luis Chamorro, Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Pablo Zambrano GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2017, aprobación de los mismos., toma la palabra el señor presidente y pide al señor Contador de lectura de los balances el Ingeniero Hinojosa expone detalladamente los ingresos y gastos de la compañía debidamente sustentados en los documentos que fueron entregados para las respectiva legalidad de los balances manifestando que existe una utilidad de ejercicio económico de baja por el valor de \$2.13,00 restando la participación de empleados y el impuesto a la renta quedando una ganancia neta del periodo 2017 con el valor de \$1.66,00, dinero que registrara en la cuenta patrimonial de la empresa, toma la palabra el señor Presidente y pregunta a la junta si tienen

alguna objeción o pregunta a lo detallado por el señor contador, sin tener ninguna pregunta el señor presidente solicita a la junta se apruebe los balances antes expuestos, la junta aprueba los balances en unanimidad., se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que transcrito textualmente dice: Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos del 2017, aprobación de los mismos., toma la palabra una vez más el señor presidente y pide que tanto el señor Gerente con el señor Comisario den lectura de sus informes para ser aprobados, toma la palabra el señor Gerente y da lectura de su informe el cual pone a consideración dela junta luego de varias acotaciones y preguntas, toma una vez más la palabra el señor Presidente y pregunta a la junta si se aprueba o no el informe de Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad el señor presidente da paso a la señor Luis Chamorro Comisario Principal a que de lectura de su informe el señor Luis Chamorro manifiesta que con el tiempo necesario que fueron llegados los balances a sus manos tuvo la posibilidad de darle la respectiva revisión al cual da lectura, luego de dar lectura a su informe, toma una vez más la palabra del señor presidente y pone a consideración el informe del señor comisario la junta sin tener objeción alguna se aprueba y se acepta el informe antes mencionado por unanimidad. Se pasa a tatar el tercer punto del orden del día que transcrito textualmente dice: 3.- Resoluciones,Una vez más el señor Gerente solicita que sus accionistas cumplan con su deber ya que la empresa necesita de todos nosotros para poder salir adelante es una recomendación ya que es importante la parte economía en la vida empresarial.Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte y un horas y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Siendo las veinte y un horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO